



La agitación estudiantil

MADRID.—Ayer comenzó a correr en la Facultad de Derecho el rumor de que en la Universidad de Granada habían sido privados de la matrícula los alumnos de la citada Universidad. Con este motivo y con el de la agitación existente por la jubilación de magistrados, los alumnos de Derecho declararon la huelga, uniéndose a ellos los que habían entrado en las clases de Derecho Administrativo Civil.

Al ir los huelguistas a sacar de clase a los alumnos de Derecho Romano produjéronse colisiones entre los huelguistas y los alumnos de la F. U. E. Los alumnos partidarios de la huelga, eran mayores pero degeneró la huelga en cuestión política y personal entre los estudiantes de la F. U. E. y los contrarios a esta asociación, repartiéndose golpes durante largo rato. Por fin se tranquilizaron algo los ánimos. Se dieron algunas clases, entre ellas la de Penal, que explicó el Sr. Jiménez Asúa.

Ya parecía que había terminado todo, cuando un gran número de contrarios a la F. U. E. pretendió asaltar el local de ésta y se originó una gran batalla entre los dos bandos, rompiendo gran número de enseres que quedaron reducidos a astillas. En el techo se observa un impacto de bala ignorándose quien haría el disparo. Durante la colisión resultaron lesionados dos estudiantes apellidados Orozco y Casas. Ambos sufren lesiones en la cabeza.

Durante largo rato se dieron gritos a favor y en contra de la F. U. E., hasta que por fin los alumnos desalojaron la Universidad, quedando aún bastante tiempo algunos grupos a la puerta y en los alrededores comentando los sucesos.

Los estudiantes se reúnen y acuerdan la huelga general indefinida

—A las cuatro de la tarde se reunieron en la cátedra de Fray Luis de León los estudiantes de la Facultad de Derecho, para acordar si habían de ir o no a la huelga general indefinida como protesta contra las jubilaciones forzosas de la magistratura.

Como hay un grupo de alumnos que opinan por que las clases se reanuden, la discusión tomó caracteres violentos por cuyo motivo se rogó que la presidiera el decano de derecho Sr. Torres.

Se discutió ampliamente por los partidarios de las dos tendencias, y al final el Sr. Torres, decano, les hizo unas afinadas consideraciones en tono de consejo, diciéndoles que pensarán si esas jubilaciones eran materia específica de la Universidad, o eran ajenas a ella, o si la protesta no tenía otros medios de dirigirse, que no fueran éstos de violencia, y si en último extremo así lo acordaban, que la Junta de Facultad y la de Gobierno y Patronato de la Universidad, sin pasión, pero en justicia, impondrían las sanciones acordadas.

Después de abandonar la cátedra el Sr. Torres, los escolares acordaron la huelga general indefinida desde mañana mismo.

La Junta de Gobierno y Patronato de la Universidad ha hecho públicas diversas sanciones que se impondrán a los alumnos que penetren en la Universidad y no asistan a clase.

Protestas e incidentes en Granada

GRANADA.—Esta mañana se congregó ante la puerta de la Universidad, como se sabe, está clausurada, un grupo de unos trescientos estudiantes protestando

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 22.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. El Sr. Canales protesta de la actuación de la Guardia civil en Zorita y pregunta al ministro de Agricultura si sigue formando parte del Gobierno.

El Sr. Pérez Madrigal interrumpe y discute con el Sr. Canales al que llama bellaco. El presidente le exige con gran energía que retire esta palabra.

El Sr. Pérez Madrigal pronuncia unas palabras inconvenientes. (Grandes protestas.)

El Sr. Maura protesta a grandes voces. Cuando se calma la protesta, el presidente de la Cámara invita a rectificar al Sr. Pérez Madrigal y dice: El otro día dije que no podía tolerar actos y frases de terrorismo parlamentario, y por ello he de hacer a su señoría que lo retire.

El Sr. Pérez Madrigal accede y da explicaciones. Entiende que se le persigue injustamente.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Canales. Se lamenta de que constantemente se trate en la Cámara de resquebrajar el prestigio de la Guardia civil, que si el Gobierno lo permitiera, no podría exigir después a los hombres de este Instituto que defendieran, cuando llegue el caso, la República hasta morir.

El Sr. Barriobero: Pues yo he oído a su señoría compartir la opinión de que la Guardia civil asesina.

El ministro de la Gobernación: ¿Yo? ¡Jamás! No puede haberme oído su señoría nunca semejante cosa.

Añade que tiene informes contradictorios sobre los sucesos de Zorita, y que por ello ha dado órdenes de que se depure la responsabilidad de la Guardia civil.

Asegura que no es justo lo que se hace con la Guardia civil, porque aquí se dice cuando se cree que se excede, y sin embargo, no se señalan las muchas intervenciones ecuanimes en que ponen paz y evitan sucesos. Aquí se habla del comportamiento de la Guardia civil en agosto, y no se refieren al comportamiento de la Guardia civil en el Palacio de Comunicaciones cuando expuso su vida por el régimen. Y es algo triste que el ministro de la Gobernación tenga que levantarse continuamente a defenderla. Este Instituto merece el bien de la República.

El Sr. Pérez Madrigal pide la palabra para un ruego urgente a la presidencia. Se lamenta de las injurias que se le dirigen por persona afecta a D. Melquiades Álvarez.

El presidente se lamenta de que se traigan a la Cámara pequeñas cuestiones que sería imposible dilucidar si todos los diputados dieran en presentar cuestiones semejantes.

El Sr. Pérez Madrigal insiste y da lectura de una carta que le ha dirigido un yerno de D. Melquiades Álvarez, capitán del Ejército, en la que le dirige gravísimas injurias.

El presidente accede a tramitar la carta al fiscal de la República.

Continúa la Interpelación sobre

ruidosamente contra las sanciones impuestas a los estudiantes y contra la designación del catedrático de Medicina y diputado a Cortes, socialista, D. Alejandro Otero para el cargo de rector. Poco después llegaron los guardias de Asalto, que cargaron disolviéndolos y practicando dos detenciones. Se originaron algunos sustos y carreras, sin más consecuencias.

TEMAS DEL DIA

Puntualizando

Seguramente los lectores habrán sabido conceder el valor que merece a la breve información que ayer publicábamos sobre el frustrado intento de marcha sobre la capital de elementos obreros de la provincia, cuyo número se hacía ascender a cuatro mil individuos. Y no habrán pasado por alto aquel detalle de que los pocos que aquí llegaron celebraron una reunión en la Casa del Pueblo.

Con esto se viene sola a los labios una pregunta: ¿Esos elementos eran socialistas? A nuestro juicio si no lo eran no debieron nunca ser admitidos en la Casa del Pueblo los extremistas que de tal modo pretenden atacar el orden público y entorpecer la normal vida del régimen; si lo eran, y teniendo en cuenta las advertencias hechas por el periódico «Justicia» en su último número sobre un supuesto movimiento, forzoso es reconocer que el control y la disciplina tan decantadas del partido socialista no dejan de ser un mito como otro cualquiera. En ambos casos el papel del partido no puede ser más lastimoso; y mucho más si como parece, según rumores serios que a nosotros han llegado, ese complot se tramó por organizaciones obreras afiliadas a la Federación provincial.

Nuestra información de ayer, prudente y delicadamente recogida en un centro oficial, cuando éste estimó conveniente darla a la publicidad, no dejará por eso de haber hecho comprender a todos el alcance del suceso; pero era preciso hacer estas consideraciones para dejar las cosas en su verdadero lugar, para que cada «palo aguante su vela».

Si nuestro criterio no nos permitió dar otros vuelos de publicidad a lo acontecido, nuestro deber nos impone estas consideraciones aclaratorias de toda duda en la opinión pública. Ni obraríamos con sinceridad si desde estas columnas no tributáramos al Sr. Gómez Ibáñez un caluroso aplauso por su actuación en el asunto.

el contrato de la Telefónica hablado el Sr. Martínez Barrios y el ministro de la Gobernación.

Se pasa al orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Estado. Se da cuenta de la decisión de la Comisión de Reglamento, que dispone que la discusión del presupuesto se haga por capítulos y se vote por artículos.

El Presidente propone a la Cámara que, dada la sencillez de la propuesta, se vote, desde luego, sin la obligación reglamentaria de imprimirlo con veinticuatro horas de anticipación.

A esto se opone el Sr. Ortega y Gasset hablando después diversos diputados y por último el Sr. Besteiro que se queja de no haber encontrado en la Cámara apoyo a su derecho de interpretación del Reglamento; sus quejas se dirigen principalmente contra los radicales.

Con este motivo se entabla un diálogo entre el Presidente de la Cámara y el Sr. Guerra del Río. El Sr. Guerra del Río: El presidente dice que es necesario que eso se vote, y nosotros, por respeto y consideración a la presidencia, lo votamos.

El presidente de la Cámara: ¿Su señoría censura que yo el otro día no impulsara mi criterio? Haga el favor de venir aquí mi sustituto. (Entre la expectación de la Cámara, el Sr. Besteiro abandona el sillón presidencial y sale rápidamente del salón.)

El vicepresidente (Sr. Martínez de Velasco) deja su escaño y pasa a ocupar la presidencia de la Cámara.

Intervienen el jefe del Gobierno y otros varios diputados y como resultado de sus manifestaciones el presidente pone a votación la propuesta de la Comisión de Reglamento.

El Sr. Ortega y Gasset pide votación nominal, si hay quien le acompañe. Los agrarios la piden con él.

Se celebra la votación, que da por resultado 144 votos en pro, contra siete.

El Sr. Guerra del Río dice que los votos de la minoría radical han sido arrancados por la situación en que los ha puesto el jefe del Gobierno al plantear el dilema de votar el dictamen o negar la confianza al presidente de la Cámara.

Y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Parece que el Sr. Besteiro retirará la dimisión

Al salir del salón de sesiones el Sr. Besteiro se dirigió a su despacho y, por conducto del secretario primero, Sr. Vidarte, hizo saber al jefe del Gobierno su propósito de dimitir la presidencia de la Cámara, y se puso a redactar el escrito dando cuenta de su resolución a las Cortes.

Al conocerse la actitud del señor Besteiro, el revuelo que se produjo en toda la Cámara fué enorme. Los diputados que se hallaban en los pasillos y salón de conferencias se apresuraron a entrar en el salón de sesiones. El Sr. Zulueta acudió inmediatamente al despacho del presidente. Los ministros de Agricultura y Obras Públicas, que se hallaban trabajando en sus departamentos respectivos, fueron avisados por teléfono y se trasladaron rápidamente al Congreso. Llegaron juntos los señores Domingo y Prieto. Este se dirigió directamente al despacho del Sr. Besteiro, donde se hallaba el Sr. Guerra del Río, que, involuntariamente, había dado lugar al incidente.

Cuando el Sr. Guerra del Río salió del despacho del presidente participó a los periodistas que el Sr. Besteiro persistía en el propósito de dimitir, sin que bastasen para disuadirle las explicaciones que le había dado.

Posteriormente se reunieron con el Sr. Besteiro todos los ministros. Únicamente marchó a la calle sin entrar en el despacho del Sr. Besteiro el Sr. Largo Caballero.

Al levantarse la sesión, el vicepresidente Sr. Martínez de Velasco, jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, y numerosos diputados de las distintas fracciones políticas acudieron también a cumplimentar al presidente.

El Sr. De Francisco dijo a los periodistas: —No pasa nada. El presidente está recibiendo visitas de Comisiones de las distintas minorías para ratificar su confianza y reiterar las manifestaciones de adhesión que han sido hechas en el Salón de sesiones. Está todo resuelto.

Al retirarse del Congreso, el señor Azafia fué rodeado por los informadores, quienes le preguntaron si había quedado retirada la dimisión del Sr. Besteiro y estaba arreglado el conflicto.

—A mí no me ha dicho nada de dimisión—respondió el Sr. Azafia—, y pueden marcharse ustedes tranquilos, pues aquí no hay nada que arreglar.

Después de las elecciones

Se comenta la gran frialdad en que se han desarrollado las elecciones de Cataluña.

Se ha dicho que dejó de votar un cuarenta por ciento de los electores, pero puede afirmarse que el número de abstenciones llegó a un sesenta por ciento.

Hay barriadas de trabajadores en que sólo ha votado el 10 por 100 del censo electoral, mientras que en el centro de la población el número de sufragios llega a un 75 por 100. La mayoría de los votos obreros han sido a favor de los comunistas.

La gente votó en el Centro, más nutridamente que en las barriadas obreras sobre todo en el distrito cuarto, en el que predomina la clase conservadora; no así en las barriadas extremas, donde los obreros se abstuvieron en general de emitir el voto.

Únicamente en la barriada de Gracia, donde tampoco hay una mayoría de obreros, se vió que acudían éstos a votar en número algo considerable.

Opiniones de Cambo

«El que juzgue los resultados de las elecciones de ayer fijándose sólo en que la Esquerra gana todas las mayorías y la Lliga todas las minorías, se equivocará profundamente. No hay que tener en cuenta el número de diputados, ya que una ley absurda concede a las mayorías, por nimias que sean, los cuatro quintos del mandato; sino que hay que fijarse en el número de votos y en la comparación de las elecciones de ayer con las de Junio de 1931.

Según los datos casi completos que ya se conocen, la Esquerra ha obtenido el 44 por 100 de los votos emitidos; es decir, que no tiene mayoría de votos. La Lliga ha obtenido el 35 por 100, y todos los demás partidos el 21, escasamente. De la comparación de los votos de ayer con los de las elecciones anteriores resulta que en éstas la Esquerra superaba a la Lliga en un 400 por 100, mientras que en las de ayer no llega a superarla ni en un 50 por 100. El resultado de ayer asegura a la Lliga un triunfo completo en las elecciones sucesivas, empezando por las municipales.

Hay que tener en cuenta que ayer luchamos contra un partido que dispone de todos los recursos del Poder (Generalidad, Ayuntamientos y jueces municipales) y que aun siendo Poder sigue usando de las armas de las promesas demagógicas que traen como fatales consecuencias los mayores desengaños. La Lliga ha obtenido su victoria sin prometer nada que no se pueda cumplir y sin halagar pasión alguna.

Leroux impone orden entre sus amigos

BARCELONA.—Con relación a un incidente ocurrido en el Círculo radical al conocerse el resultado de las elecciones, dice un periódico de anoche.

Cuando era del dominio público la noticia de la derrota, tanto en la capital como en la provincia, e incluso en el resto de Cataluña, del Sr. Lerroux, éste se vió obligado

El Sr. Besteiro se excusó de recibir a los periodistas, como acostumbra a hacerlo todas las noches después de la sesión, y por conducto de su secretario, Sr. Posada, les manifestó que antes de adoptar una decisión definitiva necesitaba leer el «Diario de Sesiones»; si bien, por las referencias que le habían dado, podía anticipar que sus impresiones eran buenas.

ACOTACIONES

Hace dos días desde un periódico: «El diputado Madrigal provoca una sesión secreta.» Suprimido el Pérez se le quita carácter al diputado de referencia. En la sesión de anoche, que no fué secreta, Pérez Madrigal provocó... ciertas palabras que nadie quiere decir. ¡Cómo serían ellas! ¡La exquisitez laica rebota doquier mueve la lengua Pérez Madrigal! ¿Por qué quitarle el Pérez?

«Por acuerdo del Consejo de Ministros va a ser suprimido el Consejo de la Energía.»

Pues nos quedemos sin un «consejo» y lo peor es que se va a apoderar del pueblo soberano una debilidad que le va a llevar pateta. Porque sin consejo ¡vaya! se puede pasar. Pero si nos suprimen la energía...

«Se hunde un paredón que la Presidencia del Consejo, situada en el paso de la Castellana, había levantado en la fachada lateral de la casa contigua con objeto de cubrir las vistas de las ventanas de dicha casa que dan a los balcones de la Presidencia.»

Pues si en Avila se gritó un día con voz que se oyó en Afghanistan ¡abajo el paredón! ¿qué iba a hacer ese paredón tan gordote que se levantaba para cubrir los balcones de la Presidencia? ¡Abajo! La igualdad así lo exige. ¡Fuera paredones! ¡Luz, luz!

Por una orden de Gobernación se dispone que los abogados habrán de consignar sus ingresos en un solo libro registro oficial.

Nos pasma la noticia; porque ayer mismo dijeron en el Colegio de Abogados de Madrid que quince abogados diputados cobran seiscientos trece mil pesetas del presupuesto nacional.

Pues esos solos llenan el libro.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 7.

nuevamente a intervenir para salir al paso de apasionados comentarios. El jefe del partido radical, con pleno dominio de sus nervios y serenamente, se dirigió a los que llenaban los salones del Club, diciéndoles que siendo el partido radical un defensor de la República, y por lo tanto demócrata, tenía que acatar la voluntad del pueblo.

Señaló que las elecciones se habían verificado serenamente, y había que creer en ellas, dentro de la legalidad más estricta. No por eso dejó de lamentar la derrota; pero recomendó que, en lugar de volver los ojos atrás, había que mirar hacia adelante y recoger las enseñanzas del presente, para proceder en consecuencia.

Dijo a sus correligionarios que el partido radical ya no podía, como en tiempos de la Monarquía, estar en la calle constantemente; pero si se creía en lo contrario, habría que pensar en otro jefe, pues él, ante todo y sobre todo, es republicano, no ha de atender contra la República.

A una interrupción, significando la conveniencia en lo sucesivo de tener menos contemplaciones, con testó, enérgico, el Sr. Lerroux que él no las ha tenido nunca ni ha habido por qué tenerlas, pues desde el advenimiento de la República se trazó una línea de conducta, y no ha tenido por qué apartarse de ella.

RECUERDOS DE UN VIEJO MAURISTA

D. Antonio Maura y D. Miguel Maura

A juzgar por los pronósticos que íntimos amigos de D. Miguel Maura hacían, el discurso o conferencia que este se proponía pronunciar en el Teatro Principal de Burgos el domingo 30 de noviembre iba a tener gran importancia política, y aún el propio conferenciante tenía la esperanza de que pudiera convertirse en acontecimiento histórico.

Se pensaba, sin duda, que aprovechando la oportunidad, quizás buscada de propósito, de que asistieran a la conferencia algunos diputados a Cortes agrarios, el señor Maura les iba a hacer un requerimiento para que se declararan francamente republicanos y actuasen en lo sucesivo, si no enrolados en el partido conservador, por lo menos tan próximos a él, que en lugar de adheridos, bien pudiera tomarse por comparsa.

Estas cábalas del mundillo político impulsaron a este viejo maurista a abandonar su habitual residencia y trasladarse a Burgos, para oír de viva voz los «descubrimientos» políticos del señor Maura, al mismo tiempo que se solazaba el espíritu con un día de descanso en la gloriosa ciudad castellana, que guarda en relucientes de arte y de belleza la tradición española y que a pesar de la escasa actividad política de que da muestras, guarda, también sin duda—reservas morales de la raza—un buen sentido práctico que pueda ser ejemplo y guía en el desbarajuste político que padecemos.

He aquí pues el viejo maurista escuchando en Burgos a D. Miguel Maura, el hijo inquieto de aquel D. Antonio, que Dios tenga en su eterno descanso, y que fué dechado de ciudadanía y de patriotismo. Francamente, he de confesar la honda pena que me produjo oír de labios de D. Miguel algunas de las cosas que ayer oyeron los asistentes al mítin, y que se leerán en toda España, divulgadas por la prensa.

Decía D. Miguel que el respetaba las ideas de todos. Yo también respeto las suyas pero a lo que no hay derecho, y como viejo maurista protesto de ello, es a hacer bandera de un apellido que en la prensa de D. Antonio, fué una cosa completamente distinta que en la persona de su segundo hijo don Miguel, en el día de hoy. D. Miguel una vez más se declaró rabiosamente republicano. Y con una de esas frases «mordaces», tan características suyas, dijo que defendería a la República con los dientes.

También dijo que venía a continuar la labor política de su padre, la labor política de aquel hombre que trabajó cuarenta años para hacer una obra de ciudadanía y no lo consiguió—según su hijo—por las trabas y obstáculos del régimen monárquico.

No hay derecho a falsear la historia de ese modo. No hay derecho a ilusionar a las gentes que un día soñaron, y trabajaron, y se sacrificaron bajo las banderas del maurismo, haciéndolas creer que el republicanismo conservador es la continuación del maurismo de don Antonio. Si D. Antonio hubiera levantado la cabeza, habría desautorizado en la mañana de ayer a su propio hijo, porque D. Antonio no hubiera sido republicano nunca, y jamás dijo, ni lo pensó siquiera, que la Monarquía haya puesto ningún obstáculo a algún avance de sentido democrático.

Mueren los hombres públicos, pero quedan sus palabras recogidas en libros y periódicos. En las páginas de esos libros quizás arrinconados en las bibliotecas, pero sobre todo en el corazón y en la memoria de los buenos discípulos de Maura, menos olvidadizos de las doctrinas de D. Antonio que su hijo D. Miguel, vive el recuerdo del patrio insignie. Y entre las líneas de aquellos libros y sobre todo en la memoria de los buenos mauristas, parece que se alzaba ayer ma-

fiana en el escenario del Teatro Principal de Burgos la gran figura de D. Antonio, que con gesto sereno que más de una vez familiarmente sin duda le habrá puesto a D. Miguel, y vozvelada por la emoción, le decía:

«No hijo mío, no; has perdido la memoria de tu padre. No puedes ser en modo alguno continuador de mi historia política. No puedes licitamente tomar mi apellido, que fué guión glorioso de patriotismo y ciudadanía netamente española para hacer con sus girones bandera de conservadurismo republicano. No puedes, no debes desorientar a los españoles de quienes yo fui verbo y caudillo, y decirles enganosamente que tú eres mi continuador. ¿No te acuerdas? Era u a tarde espléndida de primavera madrileña, el 21 de abril de 1915. Una procesión de gentes, calle de Arenal abajo se apresuraba en busca del Teatro Real. Las juventudes mauristas nacían oficialmente a la vida y yo como maestro y guía de aquellos grupos entusiastas y desinteresados, había de pronunciar un discurso de orientación. El Teatro lleno; las ovaciones ensordecedoras; tú mismo aplaudías, si no con las manos, con la adhesión fervorosa del espíritu a mis palabras. Bien pensadas y anotadas las ideas, para evitar los defectos de la improvisación hablé sobre temas fundamentales. ¿Recuerdas lo que dije?

«No venimos aquí a combatir, no venimos sino a estudiar serenamente un tema que invita a la reflexión y no al combate; venimos a razonar tranquilamente sobre los ideales políticos y patrióticos de la nación española».

Sigue recordando hijo mío. Para enfocar la situación histórica aludía a la España del siglo XV y decía: «La España de Juan II y Enrique cuarto es conocida de todos. Cada vez que avanza la indagación histórica, con nueva luz se penetran divulgan y aclaran los abismos de anarquía, de desconcierto, de desolación de aquella Castilla arrasada por los magnates, medio nobles y medio bandidos, sin poder real, sin orden, sin justicia, sin vida económica, sin posibilidad de aliento. Corría ya la mitad del siglo XV cuando la cabeza noble de D. Alvaro de Luna rodaba bajo el hacha del verdugo en la plaza de Ochavo de Valladolid; doce años después, la imagen escarnecida de Enrique IV rodaba por el tablado de Avila y queréis que baje más el Poder público y suba más la anarquía? Pues no habían transcurrido cuarenta años, desde luego no había transcurrido medio siglo y se unen los reinos de Aragón y de Castilla y se toma Granada. Colón descubre América y Gonzalo de Córdoba obtiene el título de Gran Capitán en Italia y Cisneros realizaba en África el pensamiento de la Reina Católica. Cuarenta años. ¿Qué son en la vida de un pueblo? Un amanecer».

Continúa haciendo memoria y recordará que después de completar el cuadro histórico hasta nuestros días plantee mi pensamiento central diciendo:

«¿Cuál es, cuál ha sido la situación política de España? Al dirigir la mirada al seno de la nación española, descuellan ingente y luminosa la Monarquía. ¿Hay alguien que piense que esta Monarquía que en efecto está en la Constitución, que estuvo en las Constituciones precedentes, es hija de la Constitución? ¿Existe solo por la Constitución? ¡Ah! La Monarquía es el núcleo de la nacionalidad, es el alma misma de la nación, y por eso el año 1808, de aquellos desmembrados esencias de la Patria, surgió la Monarquía, una vez que estaba ausente y que acaso en aquel instante no mereció renacer. Creer eso, significa, señores, una lamentable equivocación, porque hace medio siglo que está planeada en

España una competencia entre la República y la Monarquía, como si la Monarquía pudiese tener alguna culpa de las esencias democráticas evaporadas o corrompidas o proselitadas por los pueblos y por los partidos; como si la Monarquía hubiese puesto algún obstáculo a algún avance en el sentido democrático; como si la Monarquía hubiese alguna vez intervenido en las cosas que vamos a analizar y que son el proceso de la decadencia política de España».

«Cuarenta, cincuenta años de lucha estéril, de lucha alocada, peleando siempre por un fantasma y peleando en vano, porque no se remontan las aguas de los ríos cauce arriba por mucho que se empujen, y bien lo demuestra la realidad. De modo que en España querer construir contra la Monarquía y fuera de la Monarquía, sería obra de Arquitecto que se pusiera a proyectar sin tener en cuenta la ley de la gravedad, porque la tradición es la ley de la gravedad en la historia y en la política; es la fuerza que se combina con todas las demás, entra en todas las acciones y reacciones con que ha de contar el que quiera hacer obras estables. Llevámos en esa porfía perdido medio siglo, y otro medio siglo y otro, se perdería si ese error no se rectificase.»

Eso dije, hijo mío—y tu lo aplaudiste—, no en una improvisación de mítin, sino después de un estudio sereno y reflexivo, después de muchos años de práctica política, después de haber sufrido posibles desvíos de la misma realidad. Pero la realidad es superior a la realidad como dijo mi otro desorientado discípulo, y añado yo, superior a las minúsculas cuestiones personales con la persona que la encarna, y la realidad que se imponía a mi espíritu de gobernante, de estadista y de patriota, la consubstancialidad de la realidad con el alma de España.

Tu mismo, hijo mío, has reconocido esta verdad histórica aún después de la Dictadura, que algunos enojos nos produjo. ¿No fuiste tú, cuando yo dormía ya el sueño de la paz, no fuiste tú el que en el Ateneo sevillano en el año 1929 dijiste: «Hablemos de la Corona. Es que ni por tradición de mi apellido, ni por justicia, podría yo decir nada en su menoscabo. De todo lo anterior al 15 de septiembre no queda en pie más que ella. La Corona representa la permanencia de la vida política española, la tradición, el presente y el porvenir. Al Rey, se le presentó el 15 de septiembre un Poder público deshecho y un Ejército entonces unido, que reclamaba la gobernación del Estado e hizo lo que debió. Hasta hoy, ha sido impecable la conducta de la Corona, puede defenderla un estudiante de primer año de Derecho».

¿Pues entonces? Piensa hijo lo que quieras. Yo un día, no midiendo quizás bien las palabras, dije que el pensamiento no delinque, pero no te es lícito decir que tu pensamiento es el mío. Eres hijo mío por la carne, pero hoy, con este cambio de pensar inexplicable tuyo, no puedes ser el continuador espiritual de mi obra, y no puedes presentarte a la España que yo adoré y en la que tenía puestas mis esperanzas, con la bandera política de mi apellido.

Esto es lo que don Antonio Maura hubiera dicho ayer a su hijo Miguel y que en recuerdos que parecen pesadillas, ha venido a la memoria de

Un viejo maurista.

(De El Castellano de Burgos)

Cine

Principal

Mañana, jueves de moda, se proyectará la película «Mujeres ligeras».

El libro de las cuatro Semblanzas de un Sección religiosa

«Ajes»

A don Santiago Sáez, párroco de Narros de Salduña.

He recibido un libro De poesías, Que yo leo y releo Noches y días, Y en él pensando Las horas de mi vida Se van pasando.

A este libro le llamo De las cuatro Ajes. Porque en él se describen Muchos paisajes Y a maravilla Parajes y pasajes De mi Castilla.

Retrata de un brochazo Mil paisajes Dignos como él de gloria Y de homenajes; Que yo sincero Tributo como cura Y caballero.

Ha ministro de Cristo Según la seña, Que feliz vive en Narros De Salduña, Hizo el librito, Que de sal tiene mucho Más que un poquito.

Sembrado de sentires Y de enseñanzas De recuerdos eternos Y de semblanzas; Y es su lenguaje Tan propio y morafaje Cual el paisaje.

El precio del librito Son cinco reales O veinticinco perras Justas, cabales; Y Sigrano Avila, Gasca seis Lo vende ufano.

El autor como el libro Tiene más precio Y esto lo reconoce Hasta el más necio; Mas los favores Los prodiga Santiago De mil amores.

¡Enhorabuena al Cura Sexagenario! Que a sus edades canta Como un canario Y en sus cantares Un himno al Dios tributa De los Altares.

¡Llor a mi tierra Y a mi paisano! Que es la suya mi tierra Y el es mi hermano Del Sacerdocio En cuyas santas preces A él me asocio.

Desde tierras barqueñas Acá en el suelo Nos proporcione pido Otro consuelo; Y es, que su plectro Cante a Morafia Alta Pues es maestro.

Mientras pulses la lira Para otro canto Yo elevaré mis votos Aquí entre tanto; Votos sinceros Que le tributa el Cura De Caballeros.

G. Arévalo.

Avila.—Tip. y Enc. de Senés Martín.

III Autorretrato

Pudieran considerarse como proféticas aquellas palabras que un día la Seráfica doctora Santa Teresa dirigiera en carta particular a uno de sus hijos más queridos, al P. Gracián cuando le escribía: «No sé que ventura es que nunca hay quien se acuerde de este Santito».

Esto que sucedía cuando aún el Santo moraba en este valle de miserias y convivía con sus hermanos, es exactamente lo mismo, que ha sucedido en el correr de los tiempos, y es, lo que hoy sucede después del largo lapso de cerca de cuatro siglos que hace dejó de existir, pues ahora, lo mismo que entonces, sin temor de equivocarnos pudiéramos decir: no sabemos que ventura sea esta que apenas si hay quien se acuerde de este Santo tan extraordinario y tan grande.

Parece ser que en torno suyo se levanta densa niebla que no deja ni siquiera vislumbrar, no sólo los resplandentes fulgores que su celestial doctrina despide, pero ni aun los rojos abrasadores de aquella su caridad y un divino, que le hicieron acreedor a tan elevada santidad de que goza en la Iglesia del Crucificado.

Es el místico doctor San Juan de la Cruz para muchos, aún de aquellos que se precian de sabios y amantes de las ciencias y de las letras, sino completamente desconocido, si considerado cual uno de aquellos hombres ilustres, que florecieron en nuestra Patria en el siglo de oro de nuestra Historia, sin tenerle en la estima y aprecio que se merece ora por su saber, ora por la cultura literaria que revela en sus escritos, o bien por la honra que le cabe, de haber dado principio a la gigantesca empresa de la reforma de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Y lo más triste es, que aún almas que de veras anhelan alcanzar la Santidad y la perfección huyen del Estático Doctor por creer ver en él un Santo por demás austero y riguroso, un Santo que solamente enseña desprecio y negación y cruz y más cruz; un Santo que no senala ni quiere otra cosa de sus devotos y seguidores, que, aborrecimiento de sí mismos y desprendimiento de todo lo criado, en fin, un Santo, que, penitente y austero; solitario y anacoreta se aparta de todo, para vivir entre las fieras de los bosques y espesuras que tan delicadamente canta en sus poesías, queriendo esto mismo de sus amantes y no consintiendoles que ni aún a seres queridos de este mundo se les ame y aprecie.

Nada más absurdo y erróneo sería, que afirmar esto de San Juan de la Cruz, y equivocadamente estaría aquel que de esta manera juzgase al Cisne de Fontiveros. El que tal cosa hiciera con el Padre del Carmelo Reformado, no cabe dudar no ha leído ni saboreado sus escritos, ya que en ellos se ve todo lo contrario, de una manera especialísima en su correspondencia epistolar que es generalmente donde mejor se retrata lo que cada uno es.

Veámoslo aunque no sea más

SANTORAL

Día 24. Jueves.—Santos Juan de la Cruz, doctor; Protasio, ob.; Román, pb.; y Ponciano, ab. cfs.; Crisógano, Crescenciano, Alejandro y Felisimo, mrs.; y Fermína, Flora y María, vírgenes y mártires.

La Virgen Milagrosa

San Juan. En honor de la Virgen Milagrosa se celebra en la parroquia de San Juan solemnemente novena. Por la mañana, todos los días a las ocho y media, misa y ejercicio de la Novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Manuel Gil Esteban, canónigo y secretario de Cámara del Obispo de Zamora, ejercicio de la Novena y reserva.

San Juan de la Cruz

Las Madres. Las Carmelitas descalzas celebran la fiesta de su Santo Padre con los siguientes cultos Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne. Por la tarde a las cuatro y media, rosario con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Saturnino del Niño Jesús.

San Vicente.—A las cinco y media rosario en la Soterraña.

que a la ligera por no cansar al curioso lector y por no permitirle la indole de estos pequeños artículos trazados sin más pretensiones que dar a conocer un poco al Santo de nuestro pueblo avilés.

Escribiendo a doña Juana de Pedraza dice: «Todas sus cartas tengo recibidas y sus lástimas y males y soledades sentidas; las cuales me dan a mi siempre tantas voces callando, que la pluma no me declara tanto. Todo es alabadas y golpes en el alma para más amar que causan más oración y suspiros espirituales a Dios...»

Ahora no sé cuando será mi ida. Bueno estoy, aunque mi alma muy atrás. Encomendadme a Dios, y las cartas de a Fray Juan o a las monjas más a menudo, cuando se pueda. Y si no fuesen tan corticas mejor.

Y en otra dice: «Jesús sea en su alma. Y gracias a él que me le ha dado para que (como ella dice) no me olvide de los pobres y no coma a la sombra, que harlo me hace rabiar sí, como lo dice, lo cree. Harlo malo sería a cabo de tantas muestras, aun cuando menos lo merecía. No me faltaba ahora más sino dudario; mire cómo puede ser lo que está en alma, como ella está. Cuando tuviese algo a mí me lo escribirá, y escríbame presto, y más veces, que por vía de D. Ana podrá, cuando no pudiese por las monjas.

Escribiendo a las religiosas de ellas dice: «Jesús sea en sus almas. hijas mías: ¿piensan que aunque me ven tan mudo, que las pierdo de vista, dejo de andar echando de ver cómo con gran facilidad pueden ser santas, y con mucho deleite y amparo seguro andar en deleite del Amado Esposo? Pues yo iré allá, y verán como no me olvidaba y veremos las riquezas ganadas en el amor puro y sendas de la vida eterna, y los pasos hermosos que dan de Cristo, cuyos deleites y corona son sus esposas.»

«No piense, hija en Cristo, escribe a otra religiosa, que me he dejado de dolor de sus trabajos y de las que son participantes; pero acordándome que así como Dios la llamó para que hiciese vida apostólica, que es vida de desprecio, la lleva por el camino de ella, me consuelo.»

Y para terminar quiero entresacar de una carta que dirige a Doña Ana de Peñaiva, cuando le aquejaba ya la última enfermedad estas palabras: «Yo recibí aquí en la Peñaiva el pliego de cartas que me trajo el criado...»

Heme boigado mucho que el señor D. Luis sea ya Sacerdote del Señor; ello sea para muchos años, y su Majestad le cumpla los deseos de su alma... Déle el parabién de mi parte, que no me atrevo a pedirle que algún día, cuando esté en el Sacrificio, se acuerde de mí, que yo como el deudor lo haré siempre; porque aunque yo sea desahogado por ser él tan conjunto a su hermana, a quien yo siempre tengo en mi memoria, no me podré dejar de acordar de él. A mi hija doña Inés de mis muchas saludes en el Señor, y enramos le rueguen sea servido de disponerme para llevarme consigo».

Así era el Santo de quien se tiene concepto tan equivocado. S. Cantero

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valencia)

SECTOR DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fútiles, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

A todos los herniados

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario ya que nuestro invento, ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «HERNIUS», no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERA totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen expresamente para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herido y menos que lleva aparato.

VISITA EN AVILA

Un Agente «HERNIUS» recibirá gratis en Avila el sábado 26 de noviembre en el HOTEL INGLES, de nueve mañana a cinco tarde.

Importante:

Nuestro Agente visitará en Madrid el Viernes 25 de noviembre en el HOTEL CONTINENTAL

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS», (SALVACION DEL HERNIADO)

Calle Pelayo, 62, pral. 2.º

(Esquina Ramblas)

Teléfono 14.346 BARCELONA

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tira V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. Apartado 12.025

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panama)

Cotón, Panamá, Payta, Calao,

Vapor

«ORCOMA»

18 de diciembre

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos

de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 1441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Tres meses gratis

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don..... Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en..... Provincia de..... Calle..... desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.

Quarta ventaja

Puede usted adquirir a planes una piosa Biblioteca 125 Novelas interesantes más, de 100 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Ferrocarril, 130.- MADRID

D..... de profesión..... domicilio en..... provincia de..... calle..... número..... desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID

AUGUSTO FIGUEROA, 8

TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vienes voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)-

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia «Las Colonias», CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durrezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

«La Actividad»

Gestiona Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordoñez, Preclados 64 Madrid

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos grati-



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - España)

4 TOMOS 4

INFORMARÁ EXHAUSTIVAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Tomar HIPOFOSFITOS SALUD

es indispensable a los niños de atrasado desarrollo porque les salvará del RAQUITISMO Este reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes 500

Hammerlies finísimas de gran alcance y plomeo 400

Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 300

40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales 160 a los intermediarios

Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fnoógrafos novedad desde 129 a 350.

JOSÉ CRUZ MÚGICA

EIBAR

Advertisement for VENUS and MARUXA products, including 'VENUS IDEAL PARA BARRAS DURAS' and 'MARUXA ESPECIAL PARA BARRAS DELICADAS'.

Sucesos del día Un mítin.-Un encuentro - Una cena

Bartolillo al Ron

Iba el tío Bartolo montado en su asno «filósofo» de la época de Matusalén, carretera «alante» cantando alegremente la copla aquella:

«Carretera arriba arriba, carretera arriba abajo: lo primero que te encuentras los palos del telegráfo...»

Cuando por la carretera... arriba a 110 por hora «serpenteaba» un automóvil con la matrícula de pruebas número... que se lo tome un «policeman» inglés con motocicleta... y ¿para dónde te «ladeas», Bartolo? El había sido siempre un derechista... y «la derecha» le salvó... le salvó a él solo, porque el burro apodado «Saleroso» (y no podía ni «contonearse» siquiera) fué un aeroplano, dándose el caso auténtico de que «un burro voló»...

Bartolo cayó de bruces en un campo de calabacines, produciéndose ligeras erosiones nasales. «¡Narices!» dijo Bartolo mirándose las con ojos bizcos, que hubieran «atorfolado» con una ventura... y con melena. En aquellos momentos de la exclamación «Bartolina», el automóvil de las «pruebas» debía estar ya en la Pueria del Sol.

El burro había descendido, y «exploraba» Bartolo, se rascaba las narices «sanguinolentas»; iba a desmayarse... ¿Cómo emprender la caminata a la aldea? Bartolillo, sacó de su chaqueta una botellita del «elixir de la vida», también de «prueba», la etiqueta decía «Negrita»... se la apuró de un trago, y llegó a su pueblo un... «Bartolo a Ron».

Puntos de Sutura

Malos tratos a los hijos del dueño de una finca

Llegan a nosotros noticias de que en la dehesa de «Marigarcía», propiedad de D. Julio Torres, cuando iban de caza dos hijos del dueño, salieron a ellos varios individuos que los maltrataron apoderándose de la escopeta y reloj que llevaban.

Según se nos dice en el hecho interviene el Juzgado.

Lesionada

En la céntrica de la Cruz Roja fué asistida Josefa San Segundo de lesiones en las regiones superciliar y nasal, ocasionadas en su domicilio.

TRASLADO

La Z patricia que hay en la calle del Comercio frente al antiguo comercio de los Nevás, titulada por el público del Rincón, se traslada a la que está establecida en el número 27 de la misma calle y lleva por título «La Económica».

Por disponer esta casa de obreros especializados para las construcciones y reparaciones a mano, tendrán precios sin competencia.

Por la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias se ha organizado una serie de conferencias que serán radiadas. Estas conferencias serán principio en el día de hoy y finalizarán el 19 de marzo próximo, estando a cargo de diversos oradores que versarán sobre temas de Ganadería y resultarán interesantísimas para cuantos se dedican a estas industrias.

Se necesita un chico

SASTRERIA HERRERO San Segundo, 1

Norberto González de Vega MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho. Ex-médico residente del Sanatorio Schweizerhof de Davos Platz (Suiza)

Análisis relacionados con las enfermedades del aparato respiratorio, tratamiento por neumotorax, Rayos X, etc., etc.

SAN SEGUNDO, 26. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Vientos de otoño... Nubarrones de Noviembre... Lluvias, fríos, tiempo incierto... al compás de aquellos vientos... Sombreados friamente, y con luz muy tibia, que a trechos dejan escapar aquellos nubarrones... Azotados los rostros por esas lluvias y fríos... Con ese tiempo inseguro, incierto, van deslizándose los días de noviembre. Nada, hasta el día 20, que pudiera llamar la atención. La vida lugareña acostumbrada. Los pastores y cabreros con sus ganados. Los labradores ocupados en sus faenas agrícolas. Por las noches canturrean los jóvenes en las calles. Otros pasan las veladas en los cafés entretenidos en partidas de «tute» o «dominó». Vida, al parecer, placida e inofensiva. Y así es realmente.

Llega el día 20 y esa placidez se trunca. Y ese ritmo cadencioso se altera. Por la noche en un Salón se celebra un mítin en el que hablan oradores radicales socialistas. Mucho público. Comedidos en sus discursos los propagandistas. Interrupciones certeras y «de mucha miga» por parte del público... Los oradores, «dentro de ese comedimiento», inclinados hacia lo suyo.

Incomprensión, ignorancia, «buena fe», en este punto, por parte de los oyentes, «en general». Ahí quedan «esas insinuaciones», y «ahelagos», flotando en el espacio aromatizados con la «elocuencia» y «cultura» de los oradores. Ya darán el fruto en su día «oportuno». ¡Quizá en el mes de abril!

Al salir del mítin, encuentro con otros propagandistas «más avanzados», según se dice. Saludos, deferencias, apretones de manos entre aquellos y estos propagandistas. Los últimos desisten de hablar esta noche. Volverán otro día. Y hablarán a los obreros. Los dos núcleos de oradores y propagandistas, por lo visto, «se conocen», «se tratan», «se entienden». Los primeros preparan a los pueblos: los segundos están encargados de la «suerte suprema».

Despedida de los primeros a los segundos. Aquellos pasan a cenar una «bien servida» cena. Todos se despiden, y se alejan. Y también antes se habían despedido y alejado de otros pueblos. Aquí y allí han soplado «los vientos de otoño». Aquí y allí se han levantado «negros nubarrones». Aquí y allí ha llovido y ha empezado «el frío del invierno». En la Abadía de Burgoñondo relaa tiempo «inseguro», «incierto».

«Es necesario «abrigarse», pueblos de la Abadía; que el invierno promete «descensos» peligrosísimos.

¡Y se cree que «los fitos» se planjosa rarel de Andalucía; y que «los lobos» se corren desde Extremadura!

¡Alerta, pues, pueblos de la Abadía!

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En la dehesa de Robledo del Valle Tietar en que, como dijimos días pasados se hallaban paralizados los trabajos, se ocupan actualmente 123 obreros en la corta de robles y encinas para la fabricación de carbón, pero estos trabajos son vigilados por la Guardia civil en previsión de posibles coacciones.

AL MISTICO DOCTOR SAN JUAN DE LA CRUZ

SONETO

He visto cómo el hombre la hermosura De este mundo falaz y mentiroso, Buscando va sin tregua y afanoso, Creyendo estar en ella su ventura.

Contemplé del mundano la locura Al saber cómo un cielo tan hermoso Cambiaba por un goce, que reposo Tendrá por fin en pobre sepultura.

Las almas que del mundo nada quieren, Tan sólo por Jesús ellas suspiran, Que todo lo terreno han despreciado.

Endiosadas al cielo siempre miran, Y abrazarse a la Cruz ellas prefieren A imagen del Doctor Crucificado.

S. CANTERO

Avila 25 XI 1932

Ecos de sociedad

Bodas

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista han contraído matrimonio la bella señorita Felipa Fernández y el joven músico militar D. Andrés Piquero. Bendijo la unión el presbítero D. Acacio Alfaro, actuando de padrinos D. Julián Martín y doña Mauricia Fernández hermanos de la desposada.

Por el reciente luto de la novia la boda se celebró en familia.

El nuevo matrimonio, al que felicitamos, salió para Madrid y Valencia.

—Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de la Santa la bella señorita Carmen Dávila y D. Marciano González. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Emilio Sánchez y actuaron de padrinos doña Teodora González y D. Aurelio Dávila, firmando como testigos D. Primitivo Mesonero y D. Berlio Menje.

Los invitados fueron obsequiados con un bien servido banquete en el Gran Hotel.

Los nuevos esposos han salido para Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

—En el pueblo de Herransancho tuvo lugar el día 20 del actual el enlace matrimonial de la distinguida señorita de aquella localidad Sinfrosina Martín con el joven vecino de Cardeñosa D. Tomás Velayos. Fueron unidos en el vínculo indisoluble por el señor cura párroco de Herransancho y apadrinaron a los contrayentes la señorita María Velayos Gutiérrez y D. Patricio Velayos.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron a Cardeñosa donde fueron obsequiados con una espléndida comida.

Reciba el nuevo matrimonio nuestro enhorabuena.

Natalicio

En Medinaceli ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del funcionario de Corraos don Adolfo González, (nacida Iluminada Muñoz). Enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enfermo el magistrado de esta Audiencia D. Esteban Puras.

—También guarda cama el agente comercial D. Mariano del Barrio.

El secretario de la Comisión liquidadora de la Compañía General Abulense, nuestro buen amigo don Jesús Rodríguez, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria leída a los señores accionistas de la citada entidad en la Junta general del día doce.

CAPITALISTA

Se desea socio para reforma en negocio serio, de seguro rendimiento. Razón: Administración DIARIO.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

La plaza de San Vicente

MADRID 25, 430 tarde.—«La Gaceta» publica una orden disponiendo que se adquirieran en 40.000 pesetas los edificios y solares adheridos a la muralla de Avila en las inmediaciones de la plaza de San Vicente y puerta del mismo nombre.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de primera Encomienda de Avila con el sueldo anual de 4.000 pesetas, don Ubaldo Ruiz Toledo.

Continua el proceso por el golpe de Estado.—Informe del Sr. Peñalba

Continuó esta mañana en el Palacio del Senado la vista del proceso instruido para exigir las responsabilidades por el golpe de Estado del año 23.

Gran animación en las tribunas que estaban totalmente repletas de público.

Abierta la sesión, el Sr. Peñalba defende su voto particular. Refiere lo que ocurrió el 13 de Septiembre de 1923 y dice que el Rey traicionó sus deberes y buscó a alguien que saliera adelante con la ilegalidad. Afirma que el movimiento fué un pecado de soberanía y que los hechos realizados por la Dictadura

han sido un formidable ataque a la Soberanía.

Termina solicitando que se apliquen las penas por grupos de procesados de acuerdo con lo propuesto en su voto particular.

Habla el Sr. Suárez Iriarte

Habla a continuación el señor Suárez Iriarte que se extiende en consideraciones sobre la sublevación y dice que cree que los delitos cometidos deben ser considerados como de alta traición si bien a su entender las sentencias deben ser más graves para los generales procesados que para el ex rey y que los encariados no renuncian a marcharse de la Patria.

Termina de hablar el Sr. Suárez Iriarte a las diez y el Presidente suspende la sesión.

Comienza el informe de los defensores

A las diez y media se reanuda la sesión y el Presidente concede la palabra al Sr. Pita Romero, defensor del general D. Federico Berenguer. El Sr. Pita analiza los hechos según están expuestos en el voto del fiscal y en el del Sr. Peñalba y dice que la Dictadura fué resultado natural del movimiento de 13 de Septiembre y que los generales de Madrid no participaron en ella o si lo hicieron fué para evitar una dictadura de las Juntas de Defensa que entonces presidía el general Aguilera. Cree que el delito de la dictadura le cometió España entera y pide la absolución de su defendido el general Berenguer y en caso de que se le inhabilita para ejercer cargos que se respeten los haberes del castigado.

Noticias oficiales

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del Nuncio de Su Santidad.

—El Presidente de la República recibió una extensa audiencia civil y militar.

Por la colocación de bombas

BARCELONA.—Han sido detenidos Manuel Salgado y Juan Domingo a quienes se acusa de ser los autores de la colocación de las bombas que últimamente hicieron explosión causando numerosas víctimas.

Huelga de contra maestros

—Ha dado comienzo la huelga de los contra maestros de las fábricas de tejidos. Parece, sin embargo, que los obreros de estas fábricas no están conformes con la huelga y han anunciado para esta noche una reunión con objeto de protestar contra la conducta de los contra maestros.

Un banquete

—El día 3 del próximo diciembre se celebrará, organizado por la Lliga, un banquete en el palacio de Monjuich, con objeto de celebrar la victoria obtenida en las elecciones.

Continúa el escrutinio

—En la Generalidad continúa el escrutinio de las elecciones. Por la circunscripción de Barcelona es ya definitivo el triunfo de la Lliga en las minorías, resultando elegidos los señores Vidal, Guardiola, Trias Deves y Miracle. El cuarto lugar está aun dudoso aunque también corresponde, desde luego, a un regionalista. El resultado depende de las elecciones que aun tienen que verificarse en el pueblo de Palau pues no hay más que una diferencia de 50 votos entre los dos candidatos que se disputan ese puesto.

La evasión de capitales

—Ante el juez que entiende en el sumario de la evasión de capitales ha declarado esta mañana el ex conde de Güell.

Por derivaciones de este asunto ha sido detenido un agente de Bolsa e igualmente un alto empleado de un barco, los cuales al parecer especulaban en valores extranjeros.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Text: Ud. que quiere tanto a su hijo procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y detención hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el SAIZ DE CARLOS. INOFENSIVO EN TODAS LAS EDADES.

AMA DE CRIA joven se ofrece para casa de los padres. Razón, Bojada de Santiago, 4.

un actorazo consumado, y tiene madera cómica que lució ayer en la Interpretación de Cohesa, Nemesio Santa María si fuera de Avila diríamos que había heredado de su paisano Pepe Porres sus envidiables dotes de galán joven, a José Martín que hizo de Biblano le diríamos cuatro cosas, pero una mano interesada que hay en esta redacción nos sujeta la pluma y nos impide hacerlo, y por eso rogamus al público sea el quien le aplique los calificativos, que suponemos han de ser buenos, porque su actuación de «cómico» fué irrefragable. A todos éstos los secundaron admirablemente los señores Herración (Antonio) y Cuenca que cosecharon muchos aplausos.

Tanto al final de los actos como en los miltis los intérpretes escucharon muchas ovaciones con que el público premió su labor.

Al final de la fiesta el alcalde y varios concejales llamaron al maestro Caballero para felicitarle calorosamente por la actuación de sus huéspedes, así como por la de los individuos de la banda de música que intervinieron en la obra teatral.

En nombre de los organizadores de esta simpática fiesta de la que todos salimos muy complacidos, damos las gracias al público de Avila por la buena acogida que tuvo esta función desde el primer momento.

El Fantasma del Recreo